

Santiago, 20 de Agosto de 2010.
G.G. 015-10.

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

REGISTRO ESPECIAL DE ENTIDADES INFORMANTES N° 802

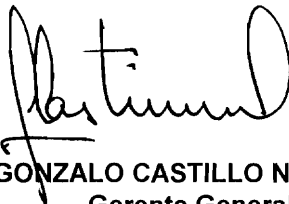
Sociedad Concesionaria Aeropuerto Regional de Atacama S.A.

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en la letra C, del artículo 2.3. de la sección II de la Norma de Carácter General N° 284 de esa Superintendencia, informo a usted que en sesión de directorio de fecha 18 de Agosto de 2010, se tomó conocimiento de la renuncia presentada por el director titular de la sociedad, señor Fernando Perramont Sánchez.

El directorio, en uso de sus facultades, acordó nombrar como director de la sociedad en reemplazo del Sr. Perramont al Sr. Ignacio Guerrero Gutiérrez quien se desempeñará en tal cargo hasta la celebración de la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, oportunidad en la que se procederá a la renovación total del directorio.

Le saluda atentamente a Ud.,



GONZALO CASTILLO NICOLAS
Gerente General

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO REGIONAL DE ATACAMA S.A.